

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 5745

PALMA DE MALLORCA
SABADO 20 DE JUNIO DE 1911

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 300

Desde Barcelona

Manifestaciones del general López Ochoa. — El incidente con el gobernador Civil de Gerona. — Se presenta candidato a diputado

El general López Ochoa hizo esta tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones.

—En primer lugar debo darles cuenta de mi viaje de ayer.

Fui a Gerona, como ya saben ustedes. Había pensado pasar de largo para ir a Figueras donde, como ya anuncié, debía revistar las tropas de aquella localidad, pero al tener noticia de los sucesos allí ocurridos, pre vío anuncio al ministro de la Guerra de mi intención, estuve en Gerona para asumir el mando.

Se me rindieron allí—continuó diciendo—los honores correspondientes y ocurrió un ligero incidente sin importancia, cuyos detalles ha publicado ya la prensa. Pero me interesa hacer constar, que al reconvenir al gobernador civil por no haber acudido al Ayuntamiento, a donde yo me dirigí, lo hice porque, estando la plaza en estado de guerra, yo asumía el mando, no sólo militar, sino civil y quedaban a mis órdenes las demás autoridades.

Y así—dijo a continuación—se le hizo presente al gobernador civil; lo es decir, le reconvine no porque no hubiese ido a recibir a la autoridad militar, sino por no haberse presentado a recibir órdenes del representante del Gobierno, que era yo en aquellos momentos.

El gobernador civil—siguió diciendo, en la Junta de autoridades dió explicaciones y se disculpó y yo quedé satisfecho de estas explicaciones quedando zanjados todo género de resquemores que pudieran haber existido.

He decidido presentar mi candidatura por Barcelona, en calidad de republicano independiente y si salgo elegido diputado, el Ejército se dará cuenta inmediatamente de mi decisión. Porque han de saber ustedes que yo he sido hasta ahora apolítico.

Hizo notar después que es el único militar que aspira a diputado siendo militar, pues los otros que han presentado su candidatura han solicita-

do el retiro del Ejército. Por este motivo—dijo—no puedo hacer de claraciones políticas.

La candidatura de la Liga — Existe vivísimo interés en conocer la candidatura de la Liga Regionalista, para las próximas elecciones.

Se cree que mañana se dará a la publicidad y que todavía no está del todo confeccionada.

Según se nos ha dicho por persona autorizada, en a candidatura de Barcelona figurarán entre otros los señores Ventosa y Calvell, don Raimundo de Abadal, don Pedro Rahola, don Fernando Valls y Taberner y don Francisco de P. Gambús y por el partido jaimista don Narciso Ba lle.

La reorganización militar — Ha cesado en el cargo de capitán general el señor López de Ochoa que ha tomado el mando de la cuarta división y de la comandancia militar de Barcelona, la cual seguirá entendiendo de cuantos asuntos eran de la competencia del suprimido gobierno militar.

Se ha encargado de la jefatura de Sanidad Militar el coronel médico don José Castellví y del mando del primer regimiento de artillería de montaña don Rafael Jaime.

Atraco a un chófer en plena carretera. — Al resistirse le hieren

Anoche, regresaba el chófer Francisco Pahisa Bagaña, de Sabadell, en su auto, acompañado de su mujer y dos de sus hijos, uno de ellos ciego. Cerca de Moncada le salieron al paso tres desconocidos que le obligaron a parar el coche.

Creyendo Pahisa que necesitaban algo de él, paró el auto, pero como vieran que intentaban aquellos sujetos atracarle, puso en marcha el motor y sacando un pito iba a pedir auxilio.

Los atracadores hicieron sobre el chófer varios disparos, uno de los cuales le produjo una herida en el antebrazo derecho.

Entonces los atracadores, le exigieron la entrega de cuanto dinero llevaba encima, dejándose luego que continuara su viaje hacia Barcelona.

Palou y Garí.

nacional hacer un leal llamamiento a la opinión.

Entendemos que no es posible ningún principio verdaderamente liberal, si no se basa en la democracia, y que ésta no existe ni puede existir si no tiene por cimiento el respeto al derecho ajeno. Ortega y Gasset nos recuerda que; "cuando se propuso a España hacer una revolución, España dijo que no mas cuando se le preguntó si quería la instauración legal de una República. España con pasmosa coincidencia dijo casi entera que sí".

De dirigentes y dirigidos debe ser guía la voluntad nacional; España no quiere, España repudia la revolución, rechaza el alboroto y el desorden; el pueblo madrileño que con templó indiferente el vuelo de los aviones revolucionarios, aquel mismo pueblo que ante la intenciona per maneció impasible, semanas después por los medios legales, demostró que su inmensa mayoría deseaba la Repú



Estella (Navarra). — El alcalde de Guecho, organizador de la asamblea de municipios para la aprobación del Estatuto vasco.

blica y la República fué implantada en España.

En el actual momento decisivo para todos, derechas e izquierdas deben meditar serenamente aejándose unos de los tópicos de un radicalismo efec tista, violento y antijurídico y los otros de un estatismo arcaico y enemigo del orden social. La República que es patrimonio de todos, de todos necesita para consolidar el ejemplo único que España supo dar al mundo.

A los elementos más avanzados e impacientes que como nosotros desean ver la democracia española a la cabeza de las democracias, hay que hacer saber que únicamente lograremos la sólida y fecunda implantación de nuestros ideales, cuando dentro del orden más perfecto, inculquemos en el pensamiento nacional la superioridad de nuestros principios.

Por deber ineludible, sin eufemismos ni cobardías, más serenamente y sin efectistas radicalismos.

Concentración Republicana hace público su ideario:

La República basada en la Soberana Nacional, expresada mediante el sufragio directo y secreto, debe tener una estructuración que reconozca la personalidad de las Regiones con caracteres propios; regiones que disfrutarán de cuanta autonomía permita su capacitación y exija su desenvolvimiento.

Autonomía municipal y creación del patrimonio comunal.

Independencia de poderes con pre dominio del legislativo.

Separación de la Iglesia y el Estado, que, reconociendo la realidad nacional, debe ser concordada.

Plena libertad de asociación y reconocimiento del derecho de huelga. Instrucción obligatoria íntegra y gratuita para todos los grados.

Impuestos directos progresivos.

Sujeto a este Ideario, Concentración, presenta candidato a las futuras Cortes Constituyentes, al que fué primer gobernador de la República, a nuestro correligionario don Antonio Pou y Reus, quien en los difíci

los momentos de la proclamación su po demostrar que son perfectamente hermanables la democracia y el orden, y que con el maestro Zulueta comprendió "que en esta revolución jurídica el avance y el orden nacieron juntos, gemelos y están unidos desde la cuna. Si el orden se altera inexorablemente se detendrá el avance. Si al avance hay obstáculos inevitablemente peligrará el orden social".

Creemos encarnar este concepto de la República española; para su consolidación pedimos vuestros sufragios.

VIDA DEPORTIVA

En Son Canals

Mañana, en este campo, regirá el siguiente horario para los partidos a jugar:

A las 3'30, Soledad-Juvenil baleari-

co, los cuales se enfrentarán en partido amistoso.

A las 5'15, Manacor-Baleares, los cuales contendrán en partido correspondiente al campeonato de promoción.

Regirán precios populares y las señoras disfrutarán de media entrada, siendo éstas valederas para los dos partidos.

Hojas de propaganda

Se ha publicado la segunda de las hojas de propaganda de "Edicions Veritat i Llibertat-Secció mallorquina". Títulase: "En nombre de la Libertad, y de la Fraternidad ¡¡vivan los conventos de religio-os!!"

Para pedidos "Imprenta La Esperanza", Lonjeta, 11.

Del Gobierno civil

Al recibir ayer el señor Gobernador a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias de interés para comunicarles.

¿Y de la huelga de curtidores? Nada aun, les dijo; continuaban las gestiones para ver de llegar a una solución.

Recibió ayer el señor Gobernador la visita del candidato a Diputado a Cortes de las derechas por esta provincia, señor Ruíz Manent, celebrando ambos una larga conferencia.

También recibió el señor Gobernador la visita del Comandante de Marina de esta provincia señor Dominguez

Embarcación que zozobra

Anteayer, el fuerte viento reinante, hizo volcar la embarcación "Peggi", propiedad de Bartolomé Palou Amengual, en la cual se hallaba pescando, en la costa del Molinar, su hijo Bartolomé Palou Capó.

Gracias a los auxilios que prestaron al Palou y Capó el patrón de dicha embarcación Bernardo Mir, y los hermanos de éste Antonio y Francisco, pudo ser librado de una desgracia inminente, siendo luego conducido a su domicilio.

La embarcación fué fondeada en el mismo sitio donde volcó, a dos millas de la costa siendo, más tarde remolcada al puerto del Molinar de Levante.

Notas al margen

Cortes Constituyentes

Es casi inminente la celebración de las magnas elecciones para Cortes Constituyentes. No cabe duda a nadie que saldrán de ellas la suficiente mayoría es imposible prever cuál será el número y calidad de las minorías, y, sin embargo, de este factor depende en gran parte el fruto legislativo de la futura Asamblea. Si se reúne un número considerable de diputados dispuestos a una defensa inteligente y tenaz de los principios esenciales, la Asamblea no podrá menos de escucharlos, máxime cuando estarían apoyados por una fuerte corriente de opinión que se manifestará con toda entereza. En cambio, si fuera exiguo ese número, o deficiente su calidad, podrían amanecer días muy amargos.

Creemos que, a estas horas, las derechas están convencidas de la insuperable importancia de los próximos comicio; la cual si no fuera bastante visible por sí misma, lo sería a través del

clarísimo documento de nuestros metropolitanos. Pero cuando decimos derechas, aludimos no precisamente a los grupos como tales sino con preferencia a los individuos, es decir, a las personas que profesan los principios que responden a aquel concepto. Deben éstas persuadirse de que, al menos ahora, es preciso situarse fuera y por encima de los partidos, en el sentido de conceder el voto a los candidatos que ofrezcan garantías, sea cual fuere, como nos dice nuestro Episcopado, el partido en qué militan. Esto es esencial. Porque si no se orientan según este punto de mira y votan ciegamente la candidatura de su partido, darán un paso en falso que puede tener muy malos resultados. Muchos podrán conciliar lo uno con lo otro, pero los demás no deben vacilar en obedecer su conciencia aun a costa de disgustar a los que no deben tener influencia para lograr un deplorable desvío. De esa actitud tan sensata depende el porvenir de España, y es cosa de que nadie lo pierda de vista. Mucho es que

Política local

Asamblea general del partido regionalista

El próximo lunes día 22, a las siete de la tarde celebrará en su local social asamblea general el partido regionalista.

En dicho asamblea se darán instrucciones a los asociados sobre las elecciones del día 28 y se harán los nombramientos de Interventores y Apoderados.

Manifiesto de la Concentración Republicana

El Comité del partido de Concentración Republicana nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

"A ningún partido es lícito callar ante los motivos decisivos y por esto Concentración Republicana, que tiene la noble aspiración de encauzar la verdadera democracia y convertir en firmes sostenes de la República incluso a los que hasta ayer fueron sus adversarios, debe y quiere en estos momentos de estructuración

Notas apologéticas

La inmunidad eclesiástica. Exención de los clérigos de la jurisdicción civil

I. Concepto jurídico de la inmunidad.

En general, es el derecho o exención que compete a determinadas personas, lugares o cosas por razón de la institución a que pertenecen. Así los representantes diplomáticos ante el Jefe de un Estado y sus edificios correspondientes están exentos de la jurisdicción del Estado en que se hallan; y así también los militares, aún en su propia nación, tienen su fuero propio con independencia de la jurisdicción civil.

Conforme a tal concepto inmunidad eclesiástica es el derecho o libertad en virtud del cual la Iglesia, o sea, las personas, lugares y cosas sagradas, están exentas de la jurisdicción civil.

El cual derecho y exención fúndase en la soberanía y superioridad indirecta de la Iglesia respecto del Poder civil; por tanto es de justicia que sus ministros sean por ella regidos y sus cosas administradas con independencia absoluta de cualquiera otra potestad, y si hay en su seno delitos que juzgar y castigar, aunque sean delitos comunes, sea ella también exclusivamente la que juzgue y la castigue.

II. Principales exenciones de las personas eclesiásticas según derecho:

1.° Privilegio llamado del canon, según el cual todos los fieles deben a los clérigos reverencia según sus diversos grados y oficios, e incurrir en sacrilegio y en ex-comunión, si les infieren alguna injuria real o de hecho; habiendo tal injuria, si se ponen violentamente las manos en un clérigo con ánimo de matarle, herirle o maltratarle, si se le persigue, detiene o encarcela contra derecho y sin la debida licencia, etc., y en general lo es cualquiera otra acción externa injuriosa y violenta contra su persona.

El cual privilegio se funda en el carácter sagrado de los clérigos; y así como el Estado reclama el honor para sus ministros y castiga ejemplarmente las injurias hechas a sus personas, también la Iglesia la reclama para sus obispos y sacerdotes y castiga con ex-comunión, reservada a la Santa Sede según los casos, a los que los persiguen o maltratan.

2.° Privilegio del fuero, según el cual los clérigos, en todas las causas, contenciosas o criminales, no pueden ser llevados sino ante el juez eclesiástico y no ante los tribunales laicos (civiles o militares), a no ser que en alguna parte se haya resuelto legítimamente lo contrario, como realmente en virtud de concordatos se ha concedido en varias naciones de la América latina.

Fúndase igualmente este derecho en que la Iglesia, como sociedad perfecta e independiente en su esfera de la potestad civil, tiene sus tribunales para juzgar a las personas eclesiásticas, las cuales por consiguiente quedan exentas de la jurisdicción secular, de la misma manera que los representantes diplomáticos lo están de la nación en que se hallan, y con más razón que los militares son juzgados por el fuero de guerra y no por los tribunales civiles, aunque se trate de delitos comunes.

Y no se diga que con esto pretende la Iglesia queden impunes los delitos de los clérigos e inatendidos los derechos de los ofendidos. No; sino que se proceda según los cánones y se pida el correspondiente permiso.

III. La inmunidad del fuero eclesiástico ante la legislación española.

Se dirá acaso que el fuero eclesiástico, en cuanto a la inmunidad personal, quedó suprimido por decreto de 6 de diciembre de 1868, dejando sólo a los tribunales de la Iglesia las causas sacramentales, benéficas y de delitos eclesiásticos, las de divorcio y nulidad de matrimonio.

Más nótese que en tal decreto, posterior al Concordato, se dice: "sin perjuicio de que el Gobierno español concuerde en su día con la Santa Sede lo que ambas potestades crean conveniente sobre el particular".

Ahora bien, nada se ha concordado; antes dice expresamente el Concordato de 1951 en su art.º 43: "Todo lo demás perteneciente a personas o cosas eclesiásticas sobre lo que no se prevee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente".

Por tanto tal derogación como hecha por la potestad incompetente, sin contar para nada con la Santa Sede, es del todo inválida, y en conciencia queda para los católicos en pie el fuero eclesiástico lo mismo que antes de la dicha ley, bajo las sanciones canónicas establecidas.

los partidos de derecha hagan lo que en su mano está, pero su conducta sería estéril si no la secundara ese inmenso sector que poseyendo, sustancialmente, un pensamiento idéntico, o no milita en ellos o milita en partidos de ideología contraria.

Por lo que a este distrito concierne, conócese ya la candidatura de derechas. Fórmanla personas cuyas cualidades son plena garantía en lo que principalmente nos interesa. Integramente debe salir triunfante, para lo cual hay que divulgarla, proponerla y trabajarla con toda tenacidad y tesón como de quien cifra en esa labor el cumplimiento de un ineludible deber. Por la fección más que por auténtica fuerza, voces mallorquinas defenderán en la Asamblea lo que sólo una minoría, siquiera numerosa propugna. Oiganse, al menos, esas tres que apoyen el genuino sentir de tantos que consideran intangibles los beneficios principios de la civilización cristiana contra la cual tan enconados ataques se realizan.

"Verdad y Justicia"

Con este título empieza su vida, en esta ciudad, el anhelado semanario católico que tanta falta hacía. Se le ve en todas partes. Aludimos, no ha mucho, a la carencia de una propaganda escrita, extensa, que oponer a ese diluvio que el sectarismo nos ha echado encima. Pero, primero con las hojas de "Veritat i Llibertat" y ahora con el nuevo periódico, se nos da la sensación de que el defecto, por lo que respecta a Mallorca, se está corrigiendo. Es, pues, obligado, y gustosísimo, un aplauso.

El apreciado colega, con tino y acier-

to, toma ya en seguida un acentuado carácter popular que le llevará a un seguro éxito. Esa propaganda — recordemos una vez más "La Aurora" — es de todo punto indispensable porque al pobre pueblo se le está pervirtiendo con mil engaños y calumnias. Debe llevarse la luz de la verdad para que comprenda de qué lado están sus auténticos defensores. Es un verdadero dolor ese profundo divorcio entre la Iglesia y las clases populares. El enaltecimiento de éstas nadie como Ella lo promovió. Sin acudir a la historia lejana, y aun prescindiendo de los beneficios directos, ahí están esas dos magnas encíclicas sociales para dar el nivel de la preocupación del Catolicismo por el proletariado. Pero, no sólo éste lo ignora, sino que cree que no tiene enemigo peor que la Iglesia, la cual cuidan bien de predicarle en papeles y mítines con singular desenfado. Hay que salir por los fueros de la verdad y la justicia no ya para reparar prestigios sino para iluminar entendimientos que no vacilarán en adherirse a la Iglesia apenas la conozcan en su auténtica fisonomía.

Bien venido sea el nuevo colega.

Levis

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocola

DESDE MENORCA

¿Cómo piensa Mallorca?

No es actitud prudente la de olvidar y descuidar cuestiones cuyo abandono puede costarnos más tarde terribles decepciones.

Próximos a las Cortes Constituyentes y dentro ya de un período de propaganda electoral, conviene se ventilen cuestiones trascendentales, conviene se oriente la opinión acerca de ciertos problemas fundamentales. de este modo los candidatos se manifestarán y expondrán sus programas y la opinión, los electores sabrán qué es lo que tienen derecho a exigir de sus diputados.

Porque creemos que en esta hora histórica en que los destinos de España se colocarán en las manos de las Cortes Constituyentes, los diputados han de ser verdaderamente dignos y representativos de la opinión nacional.

Y ciñéndonos a nuestras Islas, uno de los problemas sobre el que es conveniente sepamos y formemos la opinión es el que se refiere al federalismo defendido por muchos.

Hay, sobre todo, dos sectores dentro de este campo de ideas: Los que defienden la autonomía de Baleares y los que quieren la unión con otra región de la Península ya sea Cataluña, ya sea Valencia.

Y nosotros, desde Menorca nos preguntamos: ¿Qué piensa Mallorca sobre esta cuestión? ¿Han preparado ya los prohombres palmesanos todos los detalles que supone la realización de este problema? ¿Tendremos que ser arrollados por nuestra desidia y descuido? ¿Acontecerá acaso que al querernos dar la autonomía no se nos encuentre preparados?

Una corbardía de la que no puedo formarme idea es la que consiste en no abordar ciertas cuestiones trascendentales

por la delicadeza de las mismas. Convendría muchas veces meditar qué es preferible: llorar la derrota del atrevimiento o llorar el fracaso de la corbardía.

Por eso pregunto: ¿Cómo piensa Mallorca?

Por una parte existe, no cabe la menor duda, en Menorca al menos, cierta antipatía por el problema catalán. Porque, al querer englobarnos con Cataluña en una comunidad de intereses, hay que convenir que encontramos muchos puntos de divergencia. Cuando oímos defender la lengua catalana, por ejemplo, no es lo mismo que oír hablar de nuestra lengua, y en Menorca en general se prefiere la escuela en castellano. Si nos referimos al centralismo, sabemos que pasaría de Madrid a Barcelona...

Hay una fuerte corriente de opinión que quiere autonomía, pero hay que concretar qué es lo que se quiere, qué es lo que nos conviene.

Baleares autónomo, dentro de la gran Patria Española, es una idea acariciada con cariño por muchos. Pero no deja de tener sus inconvenientes. ¿Puede haber verdaderas y positivas ventajas en la autonomía de una región de cuatrocientos mil habitantes escasos?

Todas estas cuestiones deberían concretarse, exponerse con toda claridad dentro de nuestra región, formar sectores de opinión que defendiesen el pro y el contra de todo, para llegar, antes de que tales cuestiones se ventilen en Madrid, a formar la verdadera aspiración de Baleares.

Por esto preguntamos nosotros: ¿Cómo piensa Mallorca?

A. Bosch y Anglada

Ciudadela, Junio de 1931.

Sobre el mitin de La Puebla

Hemos recibido el siguiente comunicado:

Sr. Director de Correo de Mallorca
Séanos permitida la publicación de las presentes líneas que hacen referencia al alborotado mitin celebrado en La Puebla en la noche del domingo 14 de los corrientes.

Ante todo, conste la más enérgica protesta de nuestra parte contra todo desmán o leve descortesía que se cometa con cualquier extraño o forastero que tenga ocasión de visitar nuestro pueblo.

Ufanos estamos del renombre de eminentemente hospitalaria de que goza nuestra población, y buena prueba de ello, son la multitud de forasteros que se han instalado entre nosotros y han hallado sobrados medios de fraternal convivencia.

Cualquiera que haya de formar juicio de nuestra gente por la noticia publicada en la prensa de que un edil del Ayuntamiento de Palma fué agredido

de una manera bárbara, ha de suponer que el carácter dominante aquí es el de la ciega acometividad, lo cual entrañaría, por cierto, un concepto muy equivocado.

Ya que hace tiempo vamos respirando aires de Regionalismo y ambiente de federación, no estará fuera de lugar el llamar la atención sobre la singularísima estructura moral y material del pueblo de La Puebla.

Saben los poblenses, desde los primeros años de su existencia, que el trabajo es la primera virtud y cuando nuestros campesinos, "domeñadores" de tierras saben que para asegurar su cosecha, sobre todo en mayo y junio, no dan a su cuerpo más que pocas horas de reposo y por falta de brazos tienen que dar catorce o quince pesetas de jornal a las mujeres sembradoras de habichuelas y cinco o seis pesetas a chiquillos de doce o catorce años y veinte o veinte cinco pesetas a los hombres; cuando consideran que día y noche tienen que vigilar y aprovechar por momentos, sobre todo este año, el manar de la vena acuosa, cuando escasean los off-

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

AVISO

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Rajada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con auto de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con fuerte paraíso en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

ciales de albañil, carpintero y herrero y si a este añadimos que por falta de lluvias en el presente año se presentarán ante nuestros preocupadísimo agricultores, una muy negra perspectiva, como nunca se recuerda, cuando no se puede regar las costosas y muy delicadas habichuelas por no poder andar el motor o tener la noria estropeada, francamente el hablar en trélicas circunstancias de nuestros laboriosos labradores de limitación de trabajo, de burguesía, de falta de cultura, etc. etc. cuando esta se suene a sarcasmo, nos suena a algo bastante extemporáneo.

Sirvan las presentes líneas para todos los forasteros que quieren venir a nuestro pueblo y blandir sobre todo el arma poderosa de la palabra, para que antes se enteren debidamente y hagan la imprescindible composición de lugar, porque la prudencia es también una de las primeras virtudes. Hay que distinguir los tiempos para concordar los derechos.

Varios industriales

Alcaldía de Palma

Cuotas de pavimentación general correspondientes al cuarto plazo

La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al cuarto plazo de la Pavimentación General de esta ciudad, tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé núm. 28, en los días y horas hábiles que transcurran desde esta fecha al treinta y uno de Julio próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando este reducido al diez por ciento si lo satisfacen dentro los diez días siguientes.

En Palma a 10 Junio de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

Taller eléctrico

Julián Riutord Martínez

Reparaciones eléctricas de todas clases.

Mateo Enrique Lladó, 27.

Casa Banqué

Colón 56

Radio, Gramolas, Gramófonos y Discos.

Novenario

DE

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos

los días de la novena

46 págs. en 8.º

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

De la expulsión del Primado

Lo que dice "L'Osservatore Romano" Roma, 16. — "L'Osservatore Romano", publica lo siguiente:

"Ayer, a las ocho de la noche, el encargado de Negocios de España, comunicó a la Secretaría de Estado que el Cardenal Segura había entrado clandestinamente en España y residía en una pequeña capital cerca de Madrid y que el Gobierno le había intimado a dejar inmediatamente el territorio español, pero el Cardenal había respondido que no se alejaría de España si no obligado a ello por la fuerza. El Nuncio en Madrid, invitado a intervenir, había declarado que no tenía facultades para influir en el Cardenal.

Al tiempo que se hacía esta comunicación, el encargado de Negocios rogaba al Pontífice que telegrafase inmediatamente al Cardenal Segura aconsejándole que aceptase la invitación del Gobierno de abandonar el territorio nacional y evitar al Gobierno dolorosas medidas que tenía que tomar para impedir los disturbios que la presencia del Cardenal podría ocasionar. El Gobierno —añadía—lamentaría mucho tener que tomar una decisión que le sería muy desagradable.

Aquí terminaba la comunicación a la que "L'Osservatore" hace las siguientes observaciones.

"Primero. El Cardenal no entró en España clandestinamente porque estaba provisto de un pasaporte regular reconocido en la frontera.

Segundo. El Gobierno, aunque se declaró bastante satisfecho de la primera salida del Cardenal ocurrida el día 13 de mayo, contestó al Nuncio cuando protestaba que había sido totalmente ajeno a la marcha".

El periódico continúa diciendo que hoy por la mañana llegó a Roma un telegrama del Nuncio, en el que se anunciaba que el Gobierno había invitado al Cardenal a pasar la frontera. El Cardenal pidió la orden por escrito y en presencia de notario, alegando su estado de salud. El Gobierno reclamó la intervención del Nuncio, que respondió que no podía intervenir si no para protestar. Después pidió al Gobierno que dejase al Primado llegar a Toledo, pero se le contestó que eso no era posible por razones de orden público. El telegrama del Nuncio terminaba diciendo que a las 16'30 el Cardenal había salido para la frontera, acompañado de la Policía.

La Santa Sede dió inmediatamente orden al Nuncio de protestar por este hecho, haciendo notar lo que el Cardenal representa para la Santa Sede, para España católica y para todo el mundo católico.

Juicios periodísticos

De "El Siglo Futuro":

La noticia de la detención del Cardenal Arzobispo de Toledo por la Guardia civil de orden del Gobierno provisional de la República produce en los católicos españoles horror y escándalo. Su conducción al Gobierno civil, su reclusión en un convento, su comunicación absoluta, al intento de que pasara la frontera sin orden escrita, que al fin ante su actitud mesurada, pero enérgica hubo que darle, y su expulsión de la patria, sin razón alguna, sin algo con visos de pretexto, produce, como los grades crímenes del despotismo una impresión que supera a todo escándalo y a todo horror.

Se abren de par en par las puertas de las fronteras a elementos extranjeros que vienen a atizar el incendio revolucionario en nombre de la libertad; se deja a comunistas y anarquistas preparar los más horrendos atentados contra todo derecho natural y de gentes, en nombre de la libertad. Pero en nombre de la libertad se detiene, se conduce entre parejas de la Guardia civil, se recluye, se incomunica se expulsa de España; sin explicación ninguna, al venerable, al piadosísimo, al caritativo, al dignísimo sucesor de Cirneros y los Mendocza en la gloriosa silla primada, Cardenal Segura.

No hay libertad para la virtud donde tienen libertad todos los vicios. El Gobierno provisional no da razón alguna, pero hay que buscarla en aquella Pastoral admirable en que el Cardenal Segura recordaba a los católicos españoles su deber de respetar y obedecer al poder constituido y de defender los derechos de la Iglesia, según la doctrina constante y universal de los Romanos Pontífices en todo el orbe. En aquella Pastoral había una palabra de despedida para la Monarquía secular sustituida ahora por la República sin más transcendencia que la de un recuerdo histórico. Desde entonces está abierto si no se ha ensanchado ese cráter ya antes abierto por donde se vomita lava de odios contra el Cardenal.

El Gobierno tiene reparo en decirlo, pero no lo tiene en hacerlo.

Así responde el Gobierno provisional a los millares de instancias en que las mujeres católicas españolas, los católicos españoles el pueblo católico español pide al Gobierno provisional que su tutuya la violencia y la arbitrariedad por la justicia y el respeto a los Prelados y a la Iglesia.

Protestamos con toda energía de nuestra alma contra esta horrible y escandalosa hazaña oficial en que no queda ley ni derecho, incluso el internacional que no se atropelle en la persona sagrada de un Príncipe de la Iglesia tan amado, tan benemérito de la Religión y de la patria, tan Padre de los pobres, como el Eminentísimo Cardenal Segura.

Y con igual energía protestamos nuestra adhesión y nuestro filial amor y respeto al Prelado venerable, cuyo nombre desde ahora graba con letras de fuego en el corazón de los católicos españoles una persecución tan despótica como absurda y ridícula.

De "El Debate":

"El Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Jefe de la Iglesia española, ha sido detenido por la Guardia civil, conducido a la frontera y expulsado de España. ¡Así es de enérgico el Gobierno provisional! Con energía en verdad intermitente o desigual. Porque es notorio que la entrada está franca en España y libre la propaganda para los comunistas que Moscú nos envíe; y, por lo visto, no peligran la paz social ni el régimen político ni algún anarco-sindicalista anuncia en un diario madrileño que, si no se da satisfacción a los campesinos andaluces, tal como ellos la piden, arderán Andalucía y Extremadura de punta a punta. Lo grave, lo que el Gobierno no puede permitir es — ¡ya se ve! — que un Príncipe de la Iglesia encarezca a los fieles la sumisión y el acatamiento al Poder constituido, si el consejo, el mandato no van acompañados de frases de censura para la caída Monarquía, o de alabanza para estos hombres de ahora, ¡para estos hombres que así faltan a la consideración debida a una persona por cien títulos respetable, así violan los derechos de un ciudadano español, así hieren la conciencia católica del país y así quebrantan los principios y los usos vigentes en la vida internacional, cometiendo un verdadero acto de agresión al Concordato, pacto bilateral con la Santa Sede.

Porque el caso es así. En otro lugar va suficiente información del insólito atropello. Recordemos aquí, tan solo,

que una Pastoral del Cardenal Segura, que no era ni más ni menos que lo dicho antes, hizo deliberar al Consejo de ministros acerca de la expulsión del virtuoso, virtuosísimo Prelado el mismo día en que acaeció la quema de conventos. Y no hubo acuerdo. El Gobierno se limitó a cursar al Vaticano una "nota" a este respecto. Pero el Cardenal Segura juzgó prudente ausentarse de España mientras durase la sistemática oposición a todos sus actos, a diario reflejada en cierta Prensa y promovida o alentada por ciertos ministros. Que éstos, o el Gobierno todo, deseaban que el Cardenal saliera de España, no lo dudará nadie: lo ocurrido ayer lo prueba. Pero el Arzobispo de Toledo, desaparecidas las causas que circunstancial y transitoriamente aconsejaban su ausencia, vuelve a su sede, a su deber, y cruza la frontera con el mismo derecho que cualquier ciudadano.

¿Cuál es el del Gobierno para impedirlo? ¿En qué funda su decisión? El señor Maura lo ha callado, aunque ya ha dado una nota a la Prensa con intención clarísima de perjudicar al Cardenal y proyectar alguna sombra sobre su conducta. Pues mientras el Gobierno preceda así, y no motive ni razone la orden de expulsión del Primado, nosotros la calificaremos de arbitrariedad y de atropello.

Con nuestra protesta menos enérgica

El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 21 hasta el 24 del corriente. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato génito-urinario, de 12 a 2.

PUIGDORFILA, 14

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por a nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

Se vende en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA, S. A. Palma, España.

que una Pastoral del Cardenal Segura, que no era ni más ni menos que lo dicho antes, hizo deliberar al Consejo de ministros acerca de la expulsión del virtuoso, virtuosísimo Prelado el mismo día en que acaeció la quema de conventos. Y no hubo acuerdo. El Gobierno se limitó a cursar al Vaticano una "nota" a este respecto. Pero el Cardenal Segura juzgó prudente ausentarse de España mientras durase la sistemática oposición a todos sus actos, a diario reflejada en cierta Prensa y promovida o alentada por ciertos ministros. Que éstos, o el Gobierno todo, deseaban que el Cardenal saliera de España, no lo dudará nadie: lo ocurrido ayer lo prueba. Pero el Arzobispo de Toledo, desaparecidas las causas que circunstancial y transitoriamente aconsejaban su ausencia, vuelve a su sede, a su deber, y cruza la frontera con el mismo derecho que cualquier ciudadano.

¿Cuál es el del Gobierno para impedirlo? ¿En qué funda su decisión? El señor Maura lo ha callado, aunque ya ha dado una nota a la Prensa con intención clarísima de perjudicar al Cardenal y proyectar alguna sombra sobre su conducta. Pues mientras el Gobierno preceda así, y no motive ni razone la orden de expulsión del Primado, nosotros la calificaremos de arbitrariedad y de atropello.

Con nuestra protesta menos enérgica

que fundada, expuesta en los términos que preceden, conste, inequívoca, nuestra adhesión al Cardenal Primado, a su autoridad y a su persona y, en definitiva, a la Iglesia, herida y agravada por la injusticia y la torpeza de un Gobierno acometido del frenesí de encender y avivar la discordia entre los españoles.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2.

La Enciclica

Casti Connubii

sobre el

MATRIMONIO

se vende a

10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 22

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

en los chalets, en los manantiales, en el paseo, al hombre que la franqueza expansiva del viejo médico militar me obligó a reconocer, ante todo el mundo como un amigo de la infancia.

Desde entonces fué Juan nuestro compañero inseparable.

Por las mañanas, después del desayuno, nos llevaba a las fuentes, por el alto camino, que aparece una cornisa sobre los flancos de las rocas.

Mientras el doctor, más rezagado, discutía sobre asuntos de religión o de política con sus compañeros de juego, Juan nos preparaba asientos con villosos de helechos, alrededor del manantial.

Una vez sentados ante el bello panorama de las cumbres y los valles, nos servía el agua fresca y ligera en un pe-

queño cubillete de cristal adornado de ónix.

Mis chicos juguetaban o bebían, cogiendo el agua en el hueco de la mano.

Frecuentemente, cuando regresábamos, nos proponía Juan la prolongación del paseo.

Visitábamos las cabañas de los pastores. Los niños se entusiasmaban, viendo ordeñar las ovejas, preparar el queso o tostar el pan de maíz. Los castoritos nos obsesionaban, ofreciéndonos murallas, y muchas veces venían, al atardecer, al chalet, trayendo a mis hijas unos quesitos redondos, como manzanas, hechos expresamente para ellas, y que en el país llaman "quesos de señoritas".

¿Cómo era posible que esas rústicas visitas no evocaran en nuestra memoria el recuerdo de Jaureguizar, en la época de nuestra niñez?

Más de una vez alguna palabra, alguna frase rápida, acudió el recuerdo, y — aunque los labios no se movían — nuestro silencio revelaba la coincidencia de pensamientos.

La compañía de Juan era una delicia para mis hijos.

¡Estaba tan atento a sus menores deseos, tan obsequioso en sus atolondramientos, en sus miedos infantiles!

Su valor al bordear los abismos, al salvar los obstáculos, los llena de admiración.

En una ocasión le vieron que disparaba a un enorme buitre. El gigantesco rapaz, herido por los balines, se echó

sobre él, envolviéndole en sus alas cenicientas y pretendiendo ceñirle con su cuello rugoso y pelado. Fue una lucha de atletas.

Menos rodeados de atenciones que sus hermanas, mis hijos consagraban al joven americano el mismo culto de admiración.

Francisco se mostraba indiferente. Hasta tal punto, que varias veces le vi rechazar — con un gesto casi hostil — las caricias o las atenciones de Juan.

¿Conocería mi pequeño querubín los sentimientos o la historia de la vocación del antiguo seminarista? ¿Acaso un instinto confuso le haría adivinar nuestras mutuas simpatías, y — celoso o suspicaz — reclamaría para sí sólo — por el mudo reproche de esa corda enemistad — un afecto que, en su opinión, a él solo debía?

No me atrevo a creer que su olfato de niño llegase a sospechar que acaso algún día aquel hombre sin religión podría influir en nuestro hogar y estorbar el vuelo de su vocación.

Estudiando a mis hijos observándoles a lo largo de los años he aprendido a temer el misterioso alcance de las investigaciones infantiles. Decimos: "es un niño"; ¿qué sabe de la vida?" Y mientras nosotros estamos recogiendo y ordenando con todo nuestros sentidos los datos de un problema que nos abruma, ellos, los pequeños, están tocando la solución.

La situación era poco grata para mí. Luchaba arduosamente en la indeterminación, en las tinieblas.

De ninguna manera quería reconocer la existencia de mi amor. Sobre todo, rechazaba la visión de una posible renovación en mi hogar.

En una ocasión traté con cierta dureza a mi querido Arnoldo, quien en presencia de un americano me dirigió ingenuamente la siguiente pregunta: — ¿Es cierto, mamá, que Francisco y nosotros tendremos que ser soldados, si vuelves a la arte?

No podía negar a mi razón el derecho que me asistía a rehacer mi vida. Si me casé abnegadamente, por atender al marido y a los hijos de mi hermana, había terminado mi tarea, había satisfecho a mi deber el día en que esos niños se establecieron y murieron su padre. Pedro había muerto. Las dos niñas de Marta terminaban su educación en el pensionado. Muy pronto quedaría libre. Llegado a este momento de mi vida, ¿qué era lo que podía impedir que rehiciese — con el me a los deseos del corazón — un hogar que había fundado, conforme a los imperativos de la razón?

¿Mis hijos? De ninguna manera! Su formación, su porvenir, yo había de ser mejorados con una alianza que me permitiese procurarles una formación, prepararles ese porvenir? El mismo Francisco, ¿no debería a ese matrimonio la seguridad de poder terminar sus

estudios y de llegar al término de su vocación, que comprometía mi porvenir?

¿Qué más? ¿Podría ser un obstáculo el recuerdo de una defecación, de una vocación rota?

Conocía el ambiente nuevo que en el vulgo del país vaseo se formaba alrededor de los seminaristas que colgaban sus hábitos, pero sabía también, mejor que cualquiera, que el motivo que influyó en la decisión de Juan, era un motivo digno, puesto que este joven, de temperamento impetuoso retrocedió ante la perspectiva de poder resultar un sacerdote malo, ¿quién se atrevería a reprobar la lealtad de su gesto?

Ponía en desentendimiento de esas sugerencias tanta intransigente rigidez, como hubiera podido poner en rechazar las dudas contra mi fe de cristiana.

Apartaba de mí con rabia la idea de un porvenir en el que Juan hubiese podido terciar, y me imaginaba que, hecha esta renuncia, me era permitido pensar largamente en él, como en nuestra niñez pensábamos en quimeras inconscientes o imposibles.

Así procuramos la manera de engañarnos a nosotros mismos, hasta que llegue el día en que la conciencia — que habría de ser víctima engañada — se levanta y grita y echa por tierra las más caras.

Hay una larga serie de impresiones aterradoras y profundas, cuya fórmula concreta no admitimos, a fin de conti-

estudios y de llegar al término de su vocación, que comprometía mi porvenir?

¿Qué más? ¿Podría ser un obstáculo el recuerdo de una defecación, de una vocación rota?

Conocía el ambiente nuevo que en el vulgo del país vaseo se formaba alrededor de los seminaristas que colgaban sus hábitos, pero sabía también, mejor que cualquiera, que el motivo que influyó en la decisión de Juan, era un motivo digno, puesto que este joven, de temperamento impetuoso retrocedió ante la perspectiva de poder resultar un sacerdote malo, ¿quién se atrevería a reprobar la lealtad de su gesto?

Ponía en desentendimiento de esas sugerencias tanta intransigente rigidez, como hubiera podido poner en rechazar las dudas contra mi fe de cristiana.

Apartaba de mí con rabia la idea de un porvenir en el que Juan hubiese podido terciar, y me imaginaba que, hecha esta renuncia, me era permitido pensar largamente en él, como en nuestra niñez pensábamos en quimeras inconscientes o imposibles.

Así procuramos la manera de engañarnos a nosotros mismos, hasta que llegue el día en que la conciencia — que habría de ser víctima engañada — se levanta y grita y echa por tierra las más caras.

Hay una larga serie de impresiones aterradoras y profundas, cuya fórmula concreta no admitimos, a fin de conti-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Hacia un acuerdo entre los Bancos de España y Francia

Ayer publicó el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,, la reorganización de las fuerzas de Baleares

El Gobernador civil de Barcelona ha llegado a Madrid

Manifestaciones de Alba sobre los problemas religioso, agrario y catalán

Corren insistentes rumores de que Abd-el Krim se ha escapado de su destierro

Lo que dicen

los Ministros

Madrid, 19 (22'00)

El de la Guerra anunció que publicará mañana la relación de coroneles que han pedido el retiro

Azaña anunció a los periodistas que mañana se publicará la relación de coroneles que se han acogido al decreto de retiros.

—Me ocupo — agregó — de la revisión de los ascensos concedidos por méritos de guerra, particularmente los que lo fueron durante la dictadura.

Dijo también que había enviado al ministro de Justicia el nombramiento del personal auxiliar de la sala de justicia militar del Tribunal Supremo.

Al Consejo del martes se propone llevar la reorganización completa de los servicios de aviación, que incluye planillas, la nueva distribución de las fuerzas aéreas, escuelas, etc. También tiene en estudio la organización de los estudios militares.

Terminó diciendo que ante el excesivo trabajo que sobre él pesa ha aplazado el viaje a Segovia, para hacer entrega de la bandera a la Academia de Artillería, y sólo efectuará el viaje de propaganda electoral a Avila.

El del Trabajo recibió varias visitas y dió cuenta de haberse resuelto algunos conflictos sociales

Largo Caballero al recibir a los periodistas les preguntó, bromeando, si también se hallaban en huelga.

—Al ministerio de Trabajo — contestaron los informadores — no afecta el incidente, pues siempre fuimos tratados cordialmente.

Largo Caballero expresó el deseo de que el incidente se resolviera satisfactoriamente, pues no quiere que la Prensa se moleste con el Gobierno.

Agregó, después, que había recibido a una numerosa comisión de Eeija, Herrera y otros pueblos de Sevilla, que le formularon diversas peticiones, entre ellas que el Estado adquiriera trigo diariamente. También le hablaron de cuestiones relacionadas con la tasa del trigo.

Otra comisión de representantes de pueblos del partido de Talavera, le solicitó la constitución de los jurados mixtos circunstanciales.

Añadió después el ministro de Trabajo, que se había resuelto la huelga planteada en tres minas de Linares, y también el conflicto minero de La Carolina.

Manifestó asimismo que le había visitado el delegado regional del Trabajo de Cádiz, quien le dió cuenta de que hay bastantes obreros portugueses trabajando en dicha provincia. El ministro le contestó que los obreros extranjeros tienen que ser sustituidos por los nacionales, con arreglo al decreto vigente sobre la mano de obra extranjera.

Terminó diciendo Largo Caballero, que hoy se constituirán los jurados mixtos circunstanciales en Cáceres y Badajoz.

El de Economía se refirió a los pósitos de pescadores de Vizcaya

El señor Nicolau d'Olwer recibió la

visita del secretario de la Federación de Cofradías de Pósitos de Pescadores de Vizcaya, que le habló de los perjuicios que ocasiona a los pescadores la elevación de los derechos arancelarios en Francia. Dicho señor propuso al ministro una fórmula que pueda contrarrestar dicha elevación.

El de la Gobernación habló de la salida del Cardenal Segura

El ministro de la Gobernación manifestó que le había visitado el señor Eplá, dándole cuenta de que está bien impresionado acerca de la situación en Barcelona.

Hablando de las elecciones el señor Maura, dijo que esperaba que la lucha fuera durísima, y conectó gran importancia al viaje del señor Lerroux a Barcelona.

Añadió que tenía noticias de que el cardenal Segura marchará a Roma dentro de dos o tres días, y que ahora se ha trasladado a un convento del mediodía de Francia.

Del nuevo régimen político

Madrid, 19 (22'00)

Del incidente con los periodistas Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda no entraron en el despacho del señor Prieto, como hacen diariamente por solidaridad con los compañeros que hacen la información de los Consejos de ministros.

Suspensión del mitin de Acción Nacional

El director general de Seguridad dijo que para ayer noche se había anunciado un mitin del partido de Acción Nacional, en Chamartín, al que asistía un delegado de la autoidad.

De Chamartín solicitaron fuerzas a Madrid, comunicando que había estallado un pequeño motin en aquel pueblo con motivo de la reunión citada. Posteriormente, el alcalde amplió detalles, manifestando que entre el vecindario de Chamartín había alguna efervescencia en contra de la reunión, por lo que decidió suspenderla, a fin de evitar alborotos.

Por esta causa, hubo algunos disturbios. En la calle de O'Donnell resultó con diversas heridas leves Manuel Casanova, afiliado a la Acción Nacional.

Durante los sucesos el público se fijó en D. Hipólito C. Pastor, también afiliado a dicho partido, por lo que fué necesario que interviniera un inspector de la guardia urbana, que le detuvo para librarle de las iras de a multitud.

Las oposiciones a la policía

Se ha publicado una orden ministerial —dijo el señor Galarza— para que puedan acudir a las oposiciones los que hayan cumplido veinte años en 1 de septiembre y justifiquen estar exentos del servicio militar o haberlo cumplido voluntariamente.

La adaptación del plan Callejo al nuevo plan

El subsecretario de Instrucción Pú-

blica manifestó hoy que la sección de Institutos ha emitido informe sobre la adaptación del plan Callejo al plan nuevo para el estudio del Bachillerato en los nuevos cursos. Esto —agregó— se traducirá en un decreto que se hará público para conocimiento de los interesados.

Agregó que había recibido una comisión de estudiantes de Medicina, que le pidió benevolencia para los exámenes. Sobre esto, dijo que había que hablado con el decano, aconsejando que, en determinados casos en vez de examinar los auxiliares lo hagan los catedráticos.

Para que se sepa—Rafael Sánchez Guerra hubiera mandado esposar al Cardenal Segura y le hubiera conducido a la cárcel

Córdoba.—En el gran Teatro se ha celebrado un mitin de propaganda electoral republicana.

Habló Rafael Sánchez Guerra, que comenzó diciendo que representaba en el acto al señor Alcalá Zamora.

Dijo que hay que recordar a las clases conservadoras, que en España se ha hecho la revolución y que han perdido.

Refutó el programa de la Acción Nacional, en cuanto a la forma de interpretarlo.

Añadió que él es católico, apostólico y romano y que, sin embargo es partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, para evitar intronismos políticos, como la del cardenal Segura.

Yo Gobierno —agregó— hubiera mandado esposar al cardenal Segura y le hubiera conducido a la cárcel.

Terminó diciendo que es inexacto que la República sea burguesa y que la Derecha Republicana no es reaccionaria y dará a los obreros las máximas peticiones que puedan concedérseles.

Reunión de ministros con el Presidente

A última hora de la tarde se reunieron con el Presidente los ministros del Trabajo y de Comunicaciones.

Se desconocen los motivos de la reunión.

Hacia un acuerdo entre los Bancos de España y Francia

Madrid, 19 (22'00)

La estancia en París del gobernador del Banco de España

París.—El Gobernador del Banco de España, señor Carabias, que como se sabe ha aplazado esta mañana su regreso a España, ha celebrado nuevas entrevistas con personalidades francesas de la política y las finanzas especialmente con el ministro de Hacienda y el director del Tesoro.

Esta tarde, acompañado por los señores Pan y Conde de Limpas, estuvo en la Embajada de España, donde declaró a los periodistas que el hecho de haber aplazado su regreso a España no disminuía la impresión optimista que expresó ayer, y que si cabe es hoy más firme.

Añadió que cumplidos los objetivos que han motivado su viaje a París, ya que sólo quedaban pendientes cuestiones de detalle.

A preguntas de los periodistas, contestó que en la actualidad no se trata más que de una operación preliminar, ya que el Gobierno español no ha renunciado a la estabilización, previa naturalmente, la revalorización de la moneda española.

Terminó diciendo que había decidido emprender el viaje de regreso en unión de los señores Pan y conde de Limpas, dentro de dos o tres días pues la estación es verdaderamente agradable en París, y además como

ha venido con su esposa querían realizar algunas compras.

De las declaraciones del señor Carabias, parece deducirse que es inminente la cristalización en hechos de los trabajos efectuados en París.

Comida en la Embajada de España París.— Los señores Carabias, Pan y conde de Limpas han cenado esta noche en la Embajada, invitados por el encargado de Negocios de España señor Buylas.

Inminente conclusión de un acuerdo económico con el Banco de Francia París.—En los círculos financieros autorizados se anuncia la inminente conclusión de un acuerdo los términos del cual consistirían en una cesión a España por parte del Banco de Francia de la cantidad de tres millones de libras esterlinas.

El Banco de España ofrece como garantía —siempre según dicho rumor— una cantidad igual de oro que el Banco de España tiene depositada en Londres.

Manifestaciones de Santiago Alba

Sobre el problema religioso, la cuestión agraria y la situación en Cataluña

En el Manifiesto que don Santiago Alba ha dirigido a los electores de Zamora, se refiere a la cuestión agraria, al problema religioso y a la situación de Cataluña.

Tratando el problema religioso, dice:

La libertad de cultos y de conciencia es un denominador común a la República y aún a todos los Estados contemporáneos. El renacimiento espiritual visible en todos los pueblos después de la gran guerra, aconseja a los gobernantes de aquí y fuera de aquí, el mantenimiento de un régimen concordatario con la Santa Sede y el aplazamiento, por ahora, de reformas tan hondas, no sólo en el orden político, sino en el económico y financiero, como la de la separación de la Iglesia y del Estado.

Respecto a la crisis agraria, dice, que la creación del Ministerio de Agricultura, inexplicablemente retardada, constituirá un órgano adecuado para coordinar el esfuerzo del Estado y las iniciativas privadas. Hay que hacer una política creadora y transformadora que no favorezca sólo al obrero, sino al pequeño propietario. Hacemos nuestras —añade— las conclusiones votadas por las asociaciones agrícolas de la provincia de Zamora.

En cuanto al problema catalán, escribe:

No sería lícito que calláramos acerca del mismo, al dialogar con nuestros electores de Castilla. Nada oponemos al llamado Pacto de San Sebastián, en cuanto confía a la soberanía de las Cortes españolas constituyentes la solución del problema libremente adoptado sobre la base de la Ponencia que Cataluña aportase a la representación de todo el país. Creemos que ningún hombre prudente aceptaría ni en Cataluña ni en Castilla la idea singular de que las Cortes hayan forzosamente de votar en bloque lo que se les dicte desde Barcelona, sin oír las observaciones o las enmiendas de las demás tierras de España. El recuerdo del Cantón en 1873 no ha de olvidarse por ningún republicano cuidadoso de guardar y fortalecer la naciente segunda República. Basta por hoy decir simplemente que en 1918, todas las izquierdas catalanas, con la colaboración activa de algunos de los actuales ministros, llegaron a redactar un proyecto de Estatuto para Cataluña. No podría servir éste de base a la Ponencia de estudios y al voto de las

Cortes Constituyentes? Respondería tal solución a un criterio de amplia autonomía dentro del pautado y de la espiritualidad de los mismos partidos catalanes.

La recolección de la cosecha

Madrid, 19 (22'00)

Van a Madrid para pedir auxilio al Gobierno centenares de patronos

Eeija. — Con motivo de la agudísima crisis económica por que atraviesan la mayoría de los labradores agrícolas, salieron, en la madrugada, con dirección a Madrid, centenares de patronos representando numerosos pueblos y los alcaldes de Eeija, Fuentes de Andalucía, El Rubio, y otros que llevan el propósito de demandar personalmente auxilio a los Poderes públicos, con el fin de poder efectuar la recolección de la cosecha, que está en inminente peligro, acentuándose éste para la próxima siembra, por no poder pagar las rentas, si no se consigue una prórroga.

Existe enorme ansiedad por conocer el resultado de las gestiones de los expedicionarios.

Se confía serán atendidas las justas demandas por el Gobierno de la República, que resolverá una situación de gravedad.

Asuntos de Baleares

Madrid, 20 (3'30)

La reorganización de las fuerzas militares

El "Diario Oficial del Ejército" publicó, ayer, la reorganización de las fuerzas militares en esa región.

En la nueva distribución del Regimiento de Infantería número 28 (Palma de Mallorca), se constituirá con los actuales Regimientos números 61 y 62 y el de Infantería número 63 (Mahón), se organizará a base del anterior.

Los Regimientos de Artillería de Costa y Grupo Mixto, se organizan a base del Regimiento de Costa número 4 (Mahón), y Mixto de Mallorca, continuando ambos en las mismas guarniciones.

Los Grupos autónomos mixtos de Zapadores y Telégrafos números 1 (Palma de Mallorca) y 2 (Mahón), se organizarán a base de los actuales grupos de Ingenieros que residen en los mismos lugares.

Las Compañías de Intendencia y Sanidad de Baleares, se constituirán a base de las actuales Secciones de Mallorca y Menorca.

Todas las unidades nuevas continuarán con el historial de los cuerpos que las forman.

Para la organización de las fuerzas que se contrae esta orden subsisten las disposiciones de carácter general, contenidas en las órdenes citadas al principio.

Terminada la reorganización, el Capitán general de Baleares dará cuenta del sobrante o falta de personal, ganado y material que resulte.

Interesante nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 20 (4'30)

Los que difunden falsos rumores

El Director general de Seguridad manifestó esta madrugada que había hablado con el ministro de la Gobernación, y que autorizado por éste debía manifestar que con la finalidad que los autores conocerán y que pronto se depurarán, elementos no resignados de ver llegar las elecciones generales sin las convulsiones anunciadas y que parecen desear, se dedican a producir en Madrid y provincias alarmas injustificadas e intolerables. La de ayer fué la noticia del envenenamiento de las aguas del Lozoya. Después, por la tarde y noche, hubo aviso telefónico y presencia de personal que alarmó buen número de conventos anu-

ciéndoles peligros inminentes que el pueblo acogió con indiferencia pero no con igual serenidad en algunos conventos hasta el extremo de que algunos desalojaron y en la mañana de hoy otros sacaron los muebles. Esto es tan innecesario como perturbador — dice la nota.

Los autores de esto — sigue diciendo — serán encontrados por la policía y su temeridad sancionada severamente.

Ello no excusa la advertencia de que colaboran los que, inconscientes o no prestan asentimiento a estas noticias graves sin confirmarlas en los centros oficiales. La alarma de pintoresca pasa a peligrosa y la autoridad no está dispuesta a consentirlo.

A preguntas de los periodistas desmintió que estén complicados en dicho asunto los aviadores Franco y Rad, y terminó diciendo que se ha confirmado que Ruiz de Alda voló sobre la plaza de toros de Pamplona durante la celebración del grandioso mitin, que estuvo echando papelitos, y que el avión llevaba una ametralladora, pero que la ametralladora era de su invención, que los papelitos eran de anuncio de su ametralladora y que el vuelo estaba autorizado.

DE PROVINCIAS

MALAGA

Llegada de Rodrigo Soriano
Málaga. — Hoy ha llegado el ex diputado señor Rodrigo Soriano, que fué recibido por numerosos correligionarios.

SAN SEBASTIAN

El Cardenal Segura mantiene impenetrable reserva
San Sebastián. — El Cardenal Segura salió del hotel a las ocho y media de la mañana, acompañado de su secretario. Le reserva fué impenetrable.

Se cree que el cardenal se ha trasladado al convento de Benedictinos de Urt, próximo a Bayona.

Levantamiento del estado de guerra
San Sebastián. — Se puede asegurar que esta tarde o mañana se levantará el estado de guerra en esta ciudad.

Conflicto resuelto

San Sebastián. — El Gobernador civil ha comunicado que se ha resuelto el conflicto de los tranviarios de la capital.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (22'00)

El Gobernador civil de Barcelona llegó esta mañana a Madrid

A las diez de la mañana, en el segundo expreso de Barcelona llegó el gobernador de dicha provincia don Carlos Esplá, acompañado de su secretario político Hurtado y del periodista Francisco Madrid.

Madrid, 20 (1'00)

Protesta contra la extradición del Cardenal Primado

La Asociación de Padres de Familia ha acordado adherirse a la protesta elevada por la Junta de Acción Católica contra la expulsión de España del Cardenal Primado, comunicándose hoy por escrito al jefe del Gobierno.

Accidente de aviación

Las autoridades de Vallecas comunican que un avión militar de la base de Getafe pilotado por dos soldados, mientras volaba muy bajo, tropezó con un cable de alta tensión, cayendo a tierra.

El avión quedó destruido.

Los aviadores resultaron ilesos.

Asamblea clausurada

Con asistencia del Director general de Seguridad se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de Medicina.

Se ha escapado Abb-el-Krim de la isla de Reunión?

Según los periódicos de la noche, desde hace varios días corre el rumor por algunas capitales extranjeras, especialmente París, que Abd-el-Krim ha conseguido evadirse de la isla de Reunión, donde estaba desterrado.

A última hora dicho rumor ha tomado mucho cuerpo.

Se espera que el ministro de Esta-

do hará una declaración sobre el particular.

El ministro de Justicia a León

Después de almorzar marcharon a León, el ministro y el subsecretario de Justicia, en viaje de propanganda electoral.

Pidiendo protección para la Iglesia

Cincuenta y cinco mil señoras valencianas han dirigido una solicitud al Gobierno pidiendo protección para la Iglesia Católica y el retorno de los obispos expatriados.

Del Extranjero

Notas sueltas

CIUDAD DEL VATICANO

El Cardenal Segura es esperado en el Vaticano

Ciudad del Vaticano. — Se da como seguro que el cardenal Segura volverá a la Ciudad del Vaticano, no sabiendo si fijará aquí su residencia o si se retirará a un monasterio.

AUSTRIA

Se ha encargado a Monseñor Seipel la formación del Gobierno

Viena. — El presidente de la República ha encargado a Monseñor Seipel la formación del nuevo Gobierno.

El leader del partido social-cristiano ya empezó las negociaciones y consultas.

Sus amigos esperan que podrá someter esta tarde la lista de los nuevos ministros.

ITALIA

Se abren de nuevo los círculos religiosos
Roma. — En los círculos italianos se dice que el conflicto con la Santa Sede no ha sufrido ningún cambio. Sin embargo, los oratorios y círculos religiosos va abriéndose paulatinamente y sin incidentes.

Accidente de aviación. — El subsecretario de aeronáutica herido

Roma. — Se tienen noticias de que el subsecretario de Aeronáutica señor Riccardi, que se dirigía a Francia en avión ha tenido un accidente cerca de Monseñis, resultando ligeramente herido. Siguió el viaje en automóvil.

En cambio el piloto sufrió heridas graves.

El censo general de la población. — Italia tiene 42 millones de habitantes

Roma. — Los resultados provisionales del censo general de la población de Italia, dan el resultado de 42 millones de habitantes. La población italiana ha casi doblado su contingente en sesenta años.

VENEZUELA

Ha sido elegido presidente el general Gómez

Nueva York. — El general Vicente Gómez, antiguo presidente de la república de Venezuela y personalidad de gran influencia en la política de aquella república desde hace más de veinte años, ha sido elegido de nuevo para desempeñar la Presidencia, en sustitución del señor Pérez, que dimitió hace ya una semana, a petición del Congreso, y a consecuencia, según se dice, del descontento y de los desórdenes aislados que se han producido en Venezuela durante las últimas semanas.

FRANCIA

Catástrofe aérea. — Avión de pasajeros destruido por un incendio

Le Bourget. — Un incendio ha destruido un avión de la Compañía suiza del servicio de Basilea-París.

Este aparato es el mismo en el que halló la muerte el banquero Loewenstein.

Se ignoran más detalles de la catástrofe.

En la iglesia de Santa María Magdalena

En la iglesia convento de Santa María Magdalena se celebrará el próximo lunes, día 22, solemne fiesta en el primer aniversario de la canonización de Santa Catalina Tomás y en acción de gracias por tan grande favor.

Habrán misas rezadas cada media hora y a las diez, Tercia y después Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Después se cantará solemne Te Deum en acción de gracias.

En la Casa de la Villa
El Gobernador visita al Alcalde. — Otras visitas

Ayer, estuvo en el Ayuntamiento, celebrando una conferencia con el Alcalde, el Gobernador civil, señor Carreras.

La entrevista de ambas autoridades se supone fué para tratar de la huelga de curtidores.

Visitaron ayer al Alcalde el Cónsul de Portugal, señor Alorda, y el Secretario de la Academia de Bellas Artes, señor O'Neill.

La Comisión de reforma interior

Se reunió la Comisión de reforma interior, asistiendo los señores Tomás Rentería, presidente, Ferrer, Albertí, Navarro, Villalonga, Solá y Cirer.

Se acordó entre otras cosas, activar la venta de los solares adyacentes a la gran vía Born-Cort y proponer al Arquitecto la cesión del bordillo para las aceras que ha de construir la Compañía Telefónica en dicha vía.

Donativo y ofrecimiento

El Alcalde recibió ayer de la condesa Vda. de Ribas, la cantidad de 100 pesetas con destino a engrosar la suscripción a favor de los obreros sin trabajo.

También la misma señora ha puesto a disposición del Alcalde toda el agua disponible del pozo que tiene en su finca de la calle de los Olmos.

El Alcalde ha agradecido ambas cosas.

Telegrama del Alcalde de París

El Alcalde de París. —, en contestación al telegrama que le envió el señor Bisbal dándole el pésame por la catástrofe del vapor "Saint Philibert", contestó ayer con el siguiente despacho:

"Alcalde Palma Mallorca. — Profondement touché du témoignage de sympathie de votre cité vous remercie de tout coeur; ne manquera pas de transmettre votre telegramme aux familles des nombreux victimes de la catastrophe de Saint Nazaire. — Jean de Castellane, President Conseil Municipal Paris."

Cumplimentando una orden

El Alcalde, señor Bisbal, nos dijo que en virtud del acuerdo adoptado en la reunión habida en la Alcaldía, de señores ex cabos del disuelto Cuerpo de Somatenes, y de señores Curas Párrocos, había hecho entrega al Reverendo señor don Rafael Ferriol Fuster, presidente de la Junta de Mendicidad de la suma de 2.825 pesetas con 60 céntimos, para que sean distribuidas entre los pobres más necesitados de los distritos de Palma, entrega que hizo de conformidad con lo ordenado por el ministro de la Guerra.

En favor de los obreros sin trabajo. —

Reunión de la Comisión

Esta tarde, a las seis, en el despacho del Alcalde se reunirá el pleno de la Comisión que entiende en el asunto de arbitrar recursos para los obreros sin trabajo.

El Alcalde, hablando de este problema; manifestó ayer a los periodistas que se hallaba muy satisfecho de las facilidades que ha encontrado en las autoridades militares, jefe de Obras públicas e ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, para la organización de los festivales en favor de los obreros sin trabajo.

Los altavoces en la calle

El Alcalde, señor Bisbal, nos ha manifestado que equivocadamente ha publicado algún diario, y en la reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el pasado miércoles, que se había tomado el acuerdo de modificarse las horas autorizadas por la Alcaldía, para que puedan tocar las gramolas, con altavoces callejeros establecidas en cafés y demás establecimientos. Sobre dicho asunto, dice el Alcalde, no recayó acuerdo de modificación alguno, limitándose

el teniente de alcalde señor García, a exponer su deseo de que fueran modificadas las citadas horas autorizadas por el alcalde, a fin de que pudiera disfrutar de ese recreo la clase obrera, que acostumbra acudir al café después de comer.

Claro está, nos dijo el señor Bisbal, que no podía el Ayuntamiento tomar acuerdo sobre el asunto por ser la disposición dada, de la exclusiva competencia de la Alcaldía, limitándose el ruego del señor García a exponerlo a la consideración del Alcalde.

Como quiera que el señor Bisbal se había retirado de la Presidencia momentos antes, no pudo intervenir en el asunto, por eso al recibir a los periodistas nos ha suplicado que hiciéramos público que en manera alguna está dispuesto a modificar el horario señalado, por considerar que éste no sólo está ajustado a las Ordenanzas Municipales, si no al unánime deseo del vecindario que haría complacientemente soportar las molestias de tales aparatos.

Por consiguiente, la Alcaldía mantiene en toda su integridad el horario concedido que es el siguiente:

Por las tardes, de 2 a 3 y

Por las noches, de 8 a 11, sin hacer especial mención de días laborables ni festivos.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 55

Extenso surtido en abanicos de época

Notas de Sociedad

De viaje

Para Ibiza y Alicante salieron ayer en el vapor "Bellver", don Joaquín Hernández, don Miguel Oliver, don Joaquín Samacho, don José Cortés y don Miguel Pérez.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Rey Jaime I", don Bartolomé Sans, don Pedro M. Estrany, don Jaime Muntaner, don Bartolomé Mut, don Raimundo Moragues y don José Ferrán.

Procedente de Madrid, ha llegado el Vice-Presidente del Consejo Nacional del Trabajo don José M. Manent.

Procedente de Tampico (Méjico) ha llegado con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, residente en Sóller el propietario don Pedro Colom Sancho, Cónsul de Coimbia en dicha población.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don P. Borrás don Francisco Amic, don M. Puig y señora, don Enrique Luder, don Enrique Pujó, don J. Morell, doña Francisca Moragues e hijo, el oficial de correos don A. Vanrell, don Pedro Barbarín y don Tomás Felu.

En el "Mallorca" han llegado hoy de Valencia, don José Mendra, don Alfredo Paul, don José Gomila, don Vicente Domenech y señora, don Manuel Ayna, don Joaquín Casaniva, don Ramoén Jimeno y don Juan Riera y señora.

De Ibiza han llegado en el mismo buque el oficial de Correos don Ignacio Tur, don Arturo Vidal y don Jaime Ramón.

Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, habiendo reanudado la consulta, nuestro amigo el Dr. Sión i Rera.

Lo celebramos.

Nuevo méjico

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, en la Universidad de Zaragoza, después de brillantes exámenes, el distinguido joven don José M. Panadés Jaume, a quien felicitamos, lo mismo que a su padre el comerciante don Gil Panadés.

Nuevo abogado

En la Universidad de Madrid, ha terminado la carrera de Abogado, con la calificación de Matrícula de Honor, a

los 19 años de edad, el estudioso joven don Pablo Gralla Lladó.

Le felicitamos cordialmente.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 20 (9'30)

El número de sacerdotes admitidos en en Méjico

Ciudad de Méjico. — Según la nueva ley aprobada por el Parlamento, el número de sacerdotes admitidos en todo el Estado, será en una proporción 13 por cada 100.000 habitantes.

El Obispo de Veracruz, monseñor Guizar, ha declarado que la aplicación de esta ley equivaldría a la clausura de todas las iglesias católicas.

Se asalta el teatro en que había de hablar don Melquiades Alvarez. — Pedreas y destrozos. — La Benemérita se ve obligada a disparar. —

El Círculo melquiadista, asaltado

Oviedo. — Numerosos grupos asaltaron el teatro Campoamor, donde don Melquiades Alvarez había de pronunciar un discurso.

Los melquiadistas fueron apedreados en el mismo local.

Los asaltatos causaron grandes destrozos en el teatro.

Don Melquiades Alvarez no pudo hablar.

La Benemérita se vió obligada a disparar.

Después los grupos asaltaron el Círculo Melquiadista, destruyendo los muebles.

Candidatura de Municipios vascos

Bilbao. — Se formará una candidatura de Municipios vascos; figurarán en ella los tradicionalistas y nacionalistas. Rotura de la Conjunción republicano-socialista en Zaragoza. — Candidatura de Ossorio y Gallardo

Zaragoza. — Se ha roto la Conjunción republicano-socialista.

El señor Ossorio Gallardo se presenta en la próximas elecciones con el carácter de independiente.

CASA MATONS
Medias, Calcetines.



Todos me dicen:

— Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

— Sencillamente porque me defiende reconfortándome con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Persil

**OUIDE BIEN LAS ROPITAS
DE SUS PEQUEÑOS**

Si Ud. quiere evitar que la ropa lavada muy a menudo se estropee, use el PERSIL. El PERSIL es un super-jabón a base de almidón y no contiene en absoluto materias nocivas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Compañía Transatlántica

Servicios de mayo de Junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía—apita—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, 26, 10.

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 3, Madrid.

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, el interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,1º

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España
Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.950 millones.
1.210 millones.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro.—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

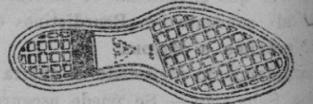
M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicación, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

espacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Calzado de lona con suela de goma y fibras, bien presentado y de duración.

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Cerca del Paseo del Borne)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Mecanógrafa

Fuerte en cálculos y en correspondencia mercantil.

Se ofrece, Razón, Perfumería, Sta. Eulalia, 21.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid.

La expedición polar del "Nautilus,"

El submarino ha sufrido una avería... Washington, 18. — Según radiogramas procedentes del submarino polar "Nautilus", a bordo del cual el explorador Wilkins debía hacer su travesía al Polo Norte, a consecuencia de averías en las máquinas, dicho buque ha tenido que ser remolcado hasta el puerto de Queenstown, Irlanda, por el acorazado norteamericano "Wioming".

Mientras se realizaba dicho remolcaje, se produjo un incidente que pudo tener graves consecuencias, pero que pudo ser remediado rápidamente.

A unas 570 millas de Queenstown, el cable con que se remolcaba el "Nautilus" se rompió, separándose ambos barcos considerablemente.

Observada la avería, pudo ser reparada rápidamente y ambos navíos siguieron con rumbo hacia las costas irlandesas.

De Francia

La estancia en París del Gobernador del Banco de España. — Satisfactorio estado de sus gestiones

París, 17. — El señor Carabia, Gobernador del Banco de España, el señor Par, subgobernador, y el conde de Limpas, accionista de dicho establecimiento de crédito, han proseguido activamente sus gestiones, entrevistándose con diversas personalidades.

El señor Carabia celebró una conferencia con el ministro de Hacienda y después otra con el Gobernador del Banco de Francia.

Terminada esta conferencia, estuvo en la Embajada, desde donde habló telefónicamente con el ministro de Hacienda español, señor Prieto, a quien dió cuenta de los trabajos realizados.

El señor Carabia, con el que tuvimos ocasión de hablar en la Embajada, manifestó que estaba muy satisfecho de sus gestiones, y agregó que se había puesto en contacto y había cambiado impresiones con el ministro de Hacienda y con representantes del Banco de Francia, encontrando en todos los mejores deseos respecto de España.

Parece, pues, que en caso de considerarse necesaria una operación de crédito, no encontraría en Francia el menor obstáculo.

El señor Carabia marchará mañana, a las 11'40, con dirección a Madrid.

El señor Pan y el conde de Limpas, continuarán en París unos cuantos días. El señor Carabia aplaza su regreso a España.

París, 17. — El señor Carabia Gobernador del Banco de España, que había anunciado que tomaría el tren a las 11'40 con dirección a Madrid, ha aplazado su viaje por unos dos días.

La catástrofe del "Saint Philbert". — Briand asiste a los funerales

Nantes, 18. — El señor Briand ha llegado a esta población para asistir, en nombre del Gobierno, a los funerales por las víctimas del "Saint Philbert".

El pésame de España. París, 17. — El encargado de Negocios de España, señor Alvarez Buylas, ha estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros para expresar al Gobierno francés el pésame del Gobierno Provisional de la República española por la catástrofe del "Saint Philbert".

Por ausencia del señor Briand le recibió el señor Berthelot, secretario general del Ministerio, el cual le dió las gracias por la atención.

De Inglaterra

Venta de cuadros famosos que pertenecían a un Palacio Real español

Londres, 18. — Dice el "Daily Herald" que en una famosa galería londinense se han puesto a la venta, tres cuadros del pintor holandés Elías Pickenoy cuyo valor se estima en cuatro mil libras esterlinas.

Como que estas telas figuraban en uno de los palacios reales españoles y su propietario se mantiene en el más

riguroso incógnito, todo hace creer que pertenecen al ex rey de España, quien los ha justo ahora en venta.

La iglesia y la política

Londres, 17. — El cardenal Bourne, Primado de la iglesia católica inglesa, ha pronunciado en Edimburgo un importante discurso, planteando el principio de la independencia de juicio en materia política.

La iglesia — dijo — está por encima de todos los partidos, y no pide a los fieles más que se inspiren en las doctrinas de Cristo.

Termina expresando su admiración por la última Encíclica del Soberano Pontífice.

¡Qué casualidad!

Se encuentran al salir y entrar en el Hospital el atracador y su víctima.

— ¡Luego hablarán de las películas series!

Dice un diario de Barcelona:

"Hace unos días, al pasar por la barriada de San Martín Andrés Yago, fué atracado por unos desconocidos que le obligaron a entregarle cuanto dinero llevaba encima, y después de ello le dieron una paliza, a consecuencia de la cual tuvo que ser hospitalizado.

Al salir ayer tarde del Hospital de San Rafael, curado de sus lesiones el referido Yago, vió entrar en el benéfico establecimiento una camilla, en la

cual conducían a un herido, al que reconoció como uno de sus atracadores y agresores. El herido procedía de un Dispensario y sufría lesiones de alguna consideración, a consecuencia de haber sido atropellado por un carro.

Yago reconoció como de su pertenencia algunas de las ropas que llevaba el mencionado individuo y que le fueron sustraídas el día en que fué atracado por éste".

El embarrancamiento de "El Golea,"

Carta de agradecimiento

Hemos recibido la siguiente carta: "Sr. Director de Correo de Mallorca" Palma de Mallorca

Muy señor nuestro:

Cumplimos un grato deber el exteriorizar por conducto de su diario, el profundo agradecimiento de la tripulación y oficialidad de la moto-nave "El Golea" hacia el pueblo mallorquín, y de una manera especial al de Calarajada y Capdepera, por la hospitalidad y valioso y eficaz apoyo prestado en todo momento desde que tuvo lugar el embarrancamiento de "El Golea".

Hacemos también extensivo el agradecimiento a las fuerzas de Carabineros y señor Administrador de la Aduana de Capdepera, que han venido dando toda clase de facilidades.

Anticipándole las gracias, nos reiteramos de Vd. afmos. SS. SS.

Compagnie de Navigation Mixte, Agentes".

Federación Nacional de Maestros particulares de Baleares

Se convoca a todos los maestros interinos, sustitutos y particulares a la reunión general que tendrá lugar en el Museo Pedagógico el próximo domingo día 21 a las 10 de la mañana, al objeto de tratar de asuntos de general interés.

Concierto por el Orfeo Mallorquí

En el Salón Mallorca

El "Orfeo Mallorquí" ha organizado para hoy, sábado, a las nueve y cuarto de la noche un concierto para corresponder a las atenciones que reciben de sus protectores y amigos.

Cabe esperar que el concierto constituirá, como todas las audiciones que ha dado el Orfeo Mallorquí, un verdadero éxito artístico y de público, mucho más, dado que, por haber cambiado de local — actualmente tiene su domicilio social en el edificio del Salón Mallorca — y por haber sido víctimas de la gripe casi la totalidad de los cantores permaneció largo tiempo sin mostrarse en público.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Primera parte

- 1 Cant de l'Esenyera.—A. Gelebert.
2 Els fadrins de Sant Boi.—A. Pérez Moya.
3 La gata i en belitre.—F. Pujol.
4 Vou-veri-vou. — M. Binimelis.
5 X Choral. — J. S. Bach.
6 Un pobre pagés... Mas i Serracant.
7 Els tres tambors. — J. S. Lambert.
8 Les neus que's fonen.—E. Morera.

Segunda parte

- 1 Les fulles seques.—E. Morera.
2 La Balanguera. —A. Noguera.
3 La Sileta (estrena). — J. Camellas Ribó.
4 Tu que dorms o beques. A. Gelabert.
5 Hivernenca. —A. Noguera.
6 Canço de l'espadar. —B. Samper.
7 L'Emigrant. — A. Vives.
8 Cant de la Senyera (estrena). — Ll. Millet.

Los que no siendo protectores deseen invitaciones deben dirigirse a la conserjería del Salón Mallorca.

¿Un robo?

El día 16 del actual se presentó a la Guardia civil del puesto de Pollensa la vecina Francisca Campins Cerdá, dueña de un horno denominado "Ca'n Bisquera" situado en la calle del Jonguet, número 8, denunciando que en la madrugada del 15 del actual le sustrajeron del cajón del mostrador 1.340 pesetas cantidad dedicada al pago de una letra que por la provisión de harina adeudaba.

En dicho cajón había más dinero que no se llevaron; ésto y la precaria situación del negocio hace que el robo se presente un tanto confuso.

No se detuvo a nadie, interviniendo el juzgado.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd.floors, Santo Espirita Street.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 25, Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Cirol Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 14 a 15

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entradas de 13 a 15

Por la tarde. Lunes martes, jueves y domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 18 a 19.

Lista de Correos

Por la mañana, Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 12'30

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30

miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones ferroviarias. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'30.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS Y RAPIDOS COLOR Y NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197 Teléfono 70051 BARCELONA

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.—Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

LA ESPERANZA — LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 14 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES CARTAS FALONARIOS SOBRES FACTURAS CHEQUES ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS MORTUORIOS Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES PARA BODAS FIESTAS NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS

INVITACIONES PROSPECTOS CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR — TRICROMIAS —

LA ESPERANZA — LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 14 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA

Boletín religioso

HOY, DIA 20 Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri que la Asociación de la Comunión Reparadora y la Cruzada de los Angeles dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

DOMINGO, DIA 21 Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri que la Asociación de la Comunión Reparadora y la Cruzada de los Angeles dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Fiesta de la Asociación. A las 7, Comunión general, a las diez y media Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Vicente Queralt, Misionero.

Por la noche, conclusión del Triduo, sermón Tedeum y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas al glorioso Patrón de la Juventud, San Luis Gonzaga.

A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Francisco Jaume, Pbro., Vicario de la misma. Después se expondrá el Santísimo.

Por la tarde a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, mes del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio en honra de San Luis y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Pedro Isla, jesuita.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete y media de la tarde, rezo del Santo Rosario y expuesto el Santísimo empezará la Novena en forma de Ejercicios, cuyos sermones predicará el Rdo Padre Bartolomé Bordoy, teatino.

Del 22 al 27 inclusive a las siete, misa con pática por el mismo Padre Bordoy y Comunión general.

En la iglesia parroquial de San Nicolás fiesta votiva dedicada al glorioso Patriarca San José por una de vota familia en acción de gracias por un beneficio recibido.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Bartolomé Borrás, Vivario de esta parroquia.

En Montesión, fiesta de San Luis Gonzaga. A las ocho y cuarto Misa

de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Pedro Isla, S. J

En los Capuchinos, función reglamentaria de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. A las siete y media Comunión general con plática por el Rdo. Padre Fray Felipe Neri de Palma, Director.

A las nueve y media se celebrará Misa solemne en honor de San Antonio de Padua, predicando el Rdo. P. Fray Guardián de los Capuchinos Samuel de Algaida.

Dicha fiesta la ofrece piadosa persona en acción de gracias por las muchas recibidas del Santo Padriano.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario exposición del Santísimo, Trisagio cantado y sermón por el Rdo. P. Serafín

Nota — Asistiendo al sermón se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En las Teresas, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen.

Por la tarde, exposición, rezo del Santo Rosario, trisagio carmelitano cantado, sermón y se terminará con la reserva y Salve cantada.

Misa de Comunión para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados.

Durante la misa se hará el ejercicio de la Virgen. A las diez, Misa rezada con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Cruz, fiesta al Santo Cristo.—A las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Padre Gaspar Munar, de los Sagrados Corazones.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general, que este mes será en desagravio y para implorar la paz, para las Marías de los Sagrados Calvarios, con plática por el Muy ilustre señor director don Antonio Canals, Arcipreste, corona de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

inglés e italiano, tendrán lugar el próximo martes, día 23, a las cinco de la tarde.

LA FILADORA Sastrería Camisería a medida

La huelga de curtidores

Continúa sin resolverse la huelga de obreros curtidores.

Ayer, por la mañana, tuvo que disolverse algunos grupos de obreros que se habían estacionado frente a la fábrica del patrono señor Gil, para impedir que entraran en dicha fábrica una carretada de pieles de las erses sacrificadas en el matadero el día anterior.

Las gestiones realizadas por parte del Gobernador para llegar a la solución de esta huelga, dieron por resultado que los patronos ofrecieran el aumento de 0'75 ptas. en los jornales de los obreros, aumento que fué aceptado por los obreros, pero exigieron también se les abonasen los jornales desde el día que empezó la huelga, petición que los patronos rechazaron.

Ayer el concejal socialista don Andrés Crespi, por delegación del señor Gobernador, realizó nuevas gestiones encaminadas a solucionar la huelga, a cuyo efecto se reunió con los obreros en la Casa del Pueblo.

Después de amplia deliberación se convino en rebajar a diez el número de jornales que pedían cobrar, cosa que tampoco fué aceptada por los patronos, quedando, por tanto, sin solucionarse el conflicto.

El señor Crespi manifestó que esta mañana se reunirá de nuevo con los obreros, a quienes comunicará la cotestación de los patronos, para que resuelvan en definitiva.

El concierto del Orfeo Mallorquí

Se celebrará esta noche Como ya anunciamos, esta noche se celebrará en el "Salón Mallorca" el anunciado concierto del "Orfeo Mallorquí".

Para él son valederas las invitaciones que se han repartido en las que equivocadamente se dice que el concierto será mañana, domingo.

Quede bien aclarado que la agradable función se celebrará esta noche, y que por cierto se promete ver muy concurrida.

Juan Jaume Jaume Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. P. Eusebio Estada

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Día 19 de Junio de 1931

Table with 2 columns: Instrument type and Value. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, etc.

Valores del Estado

Table with 2 columns: Instrument type and Value. Includes Acciones Banco de España, Arrendatario de Tabacos, etc.

Monedas Francos, Libras, D lares, Liras

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos para el día 21 Junio de 1931

La primera carrera empezará a las 15'30 horas

1.ª CARRERA de libre inscripción 2.800 metros —Handicap acumulable por sumas ganadas en primeros, segundos, terceros y cuartos premios durante los años 1929, 1930 y 1931.—572 pesetas, 286 al 1.º, 143 al 2.º, 86 al 3.º y 57 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Coballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses like FULGOR, RRIBLE, BELLE DE JOUR III, etc.

2.ª CARRERA Galope de libre inscripción (Handicap máximo 80 m.) Distancia 1.000 metros—583 pesetas: 291 al primero, 145 al segundo, 87 al tercero y 60 al cuarto

Table with 4 columns: N.º, Coballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses like PRINCIPE-IGOR, RAYO, INDO, etc.

3.ª CARRERA (Regional) de libre inscripción. 2.800 m. (Handicap acumulable por sumas ganadas en primeros segundos, terceros y cuartos premios durante los años de 1929, 1930 y 1931—755 pesetas: 377 al 1.º, 188 al 2.º, 113 al 3.º y 77 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Coballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses like ADAINA, DRAMATICO, DADOR, etc.

4.ª CARRERA.—De libre inscripción—3.000 metros.—Handicap acumulable por sumas ganadas en primeros segundos, terceros y cuartos premios durante los años 1929, 1930 y 1931. Las sumas ganadas en 1929 cuentan por mitad. 880 pesetas: 440 al 1.º, 220 al 2.º, 132 al 3.º y 88 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Coballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses like UTICA, FANTASIO II, RAYON D'OR, etc.

5.ª CARRERA de libre inscripción.—3.600 metros.—Handicap acumulable por sumas ganadas en primeros segundos, terceros y cuartos premios durante los años 1930 y 1931.—1320 pts: 660 al 1.º, 330 al 2.º, 198 al 3.º y 132 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Coballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses like VLAN, U MARINES, DES IRAE, etc.

6.ª CARRERA.—De libre inscripción—2.700 metros.—Handicap acumulable por sumas ganadas en primeros, segundos, terceros y cuartos premios durante los años 1929, 1930 y 1931.—1790 pesetas: 895 al 1.º, 447 al 2.º, 268 al 3.º y 180 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Coballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses like DUN LE ROI, VOYOU, SOL DAT, etc.

Palcos sin entrada 10 ptas. Entrada Preferencie 3 id. Media para Sras. y niños 1 id.

Entrada general 1'50 ptas. id. id. para Señoras 0'50 id. Medias para niños y sold dos. 0'50 id. Por un año 150 pesetas Por un mes 20 id.

ABONOS: Palcos sin entrada excluido el concurso hípico Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

En el Instituto

El próximo lunes día 22 tendrán lugar en este Instituto los exámenes de Mecanografía.

Los exámenes por asignaturas correspondientes a los idiomas alemán,